



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

OBISPADO DE LEON.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado dirigirnos con fecha 30 de Julio una carta participándonos haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, y encargándonos que en todas las Iglesias dependientes de nuestra jurisdiccion se hagan rogativas y oraciones públicas para que Dios la conceda un feliz alumbramiento.

En conformidad con los piadosos deseos de S. M. mandamos que en el primer dia festivo se haga la solemne rogativa cantándose las letanías y las preces *pro cuaquumque necessitate* y se continúe diciendo en las misas la Colecta mandada en nuestra Circular de 2 de Mayo de este año.

Leon 2 de Agosto de 1880.

† EL OBISPO.

CONTESTACION

del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á la circular del Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia sobre el donativo de la cuarta parte de la dotacion personal del Clero.

Excmo. Sr.: No he contestado hasta ahora á la carta circular de V. E. de 25 de Julio relativa al descuento de la cuarta parte de las dotaciones personales del Clero, porque verdaderamente no sabía qué responder, ó si era más prudente guardar silencio.

Despues de lo que con tanta extension y franqueza apostólica tuve el honor de decir á V. E. sobre este mismo asunto en 22 de Julio del año próximo pasado, y despues de haber elevado á S. M. en Mayo del presente una reverente exposicion los Prelados de España manifestando la imposibilidad de continuar con el descuento, si la mayor parte del Clero ha de cubrir las necesidades primeras de la vida y si no se ha de cerrar la puerta á las vocaciones eclesiásticas, no esperaba, Excmo. Sr., recibir este año la acostumbrada circular, porque era de creer que fuesen atendidas nuestras observaciones tan respetuosas como concluyentes.

Desgraciadamente me he equivocado, y tengo á la vista el documento en el que, despues de hacer V. E. mil elogios muy merecidos del Clero español y de su desprendimiento y patriotismo y de reconocer el perfecto derecho que tiene á percibir íntegra su modesta asignacion, nos invita como de costumbre al donativo del veinticinco por ciento. Mi respuesta es muy sencilla, y V. E. la habrá previsto de antemano; pues no habiendo variado las circunstancias en sentido favorable al Clero desde el año anterior, antes bien habiéndose agravado mucho su triste situacion por la miseria que ha affigido á los pueblos, y que el virtuoso Clero ha procurado aliviar, privándose varios Curas de aldea hasta de lo más preciso para vivir, como ha sucedido en esta Diócesis, yo no puedo contestar, señor Excelentísimo, sinó lo que ya contesté el año anterior, á saber: que no es posible que el Clero acceda á lo que se pide: que la mayor parte de los curas están en la

miseria, y que el descuento del veinticinco por ciento no es otra cosa más que añadir aflicción al afligido y hacer insoportable la situación de los pobres que, no teniendo pan que comer, llaman de continuo á la puerta de su Cura pidiendo más con lágrimas que con palabras un socorro para no morir de hambre.

Si nuestras razones no son atendidas, y si á todo trance se quiere limitar nuestra exígua dotacion, hágase en hora buena; pero no se nos pida lo que no podemos conceder. Por mi parte, obtenida la autorización de la Santa Sede, ofrezco la cuarta parte de mi dotacion personal y el diez por ciento de la de los Canónigos y Párrocos de término; pero nada más, Excelentísimo señor, porque no puedo en conciencia hacerlo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Leon 27 de Julio de 1880.—† SATURNINO, OBISPO DE LEON.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO.

Hallándose vacantes los curatos que abajo se expresan, Su Señoría Ilustrísima ha acordado que se anuncien en el presente número del BOLETIN, con el fin de que los señores opositores aprobados en el Concurso general y no colocados en las anteriores propuestas, puedan firmarlos en el término de 15 dias.

Leon y Agosto 5 de 1880.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

DE 2.º ASCENSO. Trobajo de Cerecedo.
 DE ENTRADA. Renedo de Valderaduey y
 Castrillo.

RURALES.

DE 1.ª CLASE. Villacontilde.
 Terradillos.
 DE 2.ª CLASE. Villafruel.

Lista de donativos para el Dinero de San Pedro.

	<u>Reales.</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior.</i>	40.819	96

(CONTINUACION.)

El Ecónomo y feligreses de Villosilla, 72 r. D. Juan García, 8 r. Sacado del cepillo de Benllera, 8 r. Un Párroco, 40 r. El Párroco de Villafrades, 4 r. D. Rogelio Escobar, 20 r.
—TOTAL 40.974'96.

Continúa la suscripcion para el pueblo de Anciles.

	<u>Reales.</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior.</i>	26.499	45

D. Saturnino Fernandez, 2 r. Vicenta Miguelez 1 r. 80 c. Un devoto, 5 r. 50 c. Dos vecinos de Cabrereros del Rio y uno de Zalamillas, 12 r. El Párroco de Quintanilla de Rueda, 8 r. D. Faustino Tascon, 6 r. D. Francisco Alonso, 6 r. D. Evaristo de Lera, 4 r.—TOTAL 26.544'75.

Asociacion de SUFRAGIOS MÚTUOS de Sacerdotes de esta Diócesi.

El dia 25 de Julio último, falleció D. José Santiago Diez, Presbítero, Beneficiado de Velilla de Guardo, y habiéndose hecho constar que estaba inscrito en la Asociacion; y por certificado del Sr. Arcipreste del Partido que habia aplicado las Misas por los Socios difuntos, todos los Congregados celebrarán por él una Misa segun reglamento.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.

La experiencia viene confirmando cada vez más claramente cuán provechosos son para los Sacerdotes algunos dias de retiro, en los que desentendidos de las ocupaciones de sus cargos y de toda comunicacion, que no sea con Dios; puedan meditar seriamente en las verdades eternas, en la elevadísima dignidad de su sagrado Ministerio y en las gravísimas obli-

gaciones de los que son Ministros de Jesucristo y dispensadores de los misterios divinos. Por eso, los Prelados procuran proporcionarlos á los sacerdotes, unos invitándolos amorosamente, otros exigiendo la asistencia á los Ejercicios, á no impedirlo causa razonable. Así, á la vez que consiguen un clero celoso y dechado de virtudes, secundan los deseos de la Santa Sede que aspira á esto mismo al recomendar y amonestar encarecidamente á los Sres. Obispos que consideren los Ejercicios espirituales, como asunto de gran interés para la Iglesia.

El Clero de Leon ha respondido tambien este año á la invitacion paternal de su amado Prelado. En el número 29 hicimos una reseña de la primera tanda de Ejercicios, y en este daremos algunas noticias de la segunda, por más que no sea muy necesario, pues los mismos Ejercitantes publican por todas partes los dulces consuelos y especiales gracias que han recibido en aquellos dias, haciendo materia casi exclusiva de sus conversaciones las palabras de vida que han oido del Sr. Obispo y de los venerables PP. Jesuitas.

Parecia que el trabajo impropio de los PP. en los Ejercicios que están dando, habia de fatigarlos; pero tan léjos de esto, cada dia se aviva más su celo, y dejan oír su voz más elocuente y vigorosa. Acomodándose, como se acomodan á los imponderables Ejercicios de San Ignacio, claro es que han de tratar de las mismas materias en todas las tandas, y sin embargo los PP. Azcoitia y Manzanedo, saben dar novedad á sus discursos. Cuales sean estas materias no lo ignoran nuestros lectores, y así es inútil reseñarlas. Por otra parte, un trabajo semejante pide más espacio del que podemos disponer en este número.

En el último dia, el Sr. Obispo celebró el Santo Sacrificio, dando el Pan eucarístico á todos los Ejercitantes. Estos renovaron despues el juramento de obediencia al Prelado, hincados de rodillas ante Su Señoría Ilustrísima. Era aquel dia la fiesta de San Ignacio, y en la antífona *communio* de la misa, *Ignem veni mittere in terram, et quid volo, nisi ut accendatur?* en estas palabras halló el Prelado bello asunto para una plática que dirigió á los Ejercitantes, quienes la oyeron con mucho recogimiento y gusto.

A las diez volvieron los Ejercitantes á la Iglesia á rezar horas, y á cantar un solemne *Te-Deum* en accion de gracias, el cual entonó Su Señoría Ilustrísima, no sin haber dirigido antes otra vez la palabra á aquella porcion de su amado Clero, proponiéndole por ejemplo al gran San Ignacio de Loyola en su ardiente celo por la salvacion de las almas. Esta era, segun el Prelado, la imperiosa necesidad de nuestros dias:

que los Sacerdotes estuviesen animados de un celo evangélico, con verdadera abnegacion; y sin buscar en los trabajos de su ministerio más que la gloria de Dios. Lamentábase amargamente Su Señoría Ilustrísima de que algunos proyectos muy favorables á la religion se malograsen por falta de abnegacion. Más esperaba fundadamente que despues de los santos Ejercicios no sucedería así. Cuando veais, decia, que se trata de establecer una institucion piadosa, apoyadla con todas vuestras fuerzas sin que os importe nada que los aplausos no sean para vosotros, sinó para otros que se os adelantaron, ó que trabajan con más fortuna y mejor éxito; porque esto redundará en mayor gloria de Dios y provecho de las almas, que es lo que debeis anhelar, y nada más. Nos recordó que el V. M. Juan de Avila, habia ideado fundar una religion, análoga á la que fundó San Ignacio, la cual desde su origen admiró al mundo católico y continúa admirándole por los inmensos beneficios que hace á la Iglesia, siendo este el motivo del odio con que la persiguen los impíos. Pues bien, el V. Avila tan lejos de envidiar á San Ignacio, bendecía á Dios, porque habia suscitado á aquel hombre extraordinario, y estaba muy persuadido de que él no hubiera conseguido tan copiosos frutos, como el solitario de Manresa. En concepto del Prelado, no habia en muchos Sacerdotes bastante celo para trabajar solo por la gloria de Dios y dar á conocer á Jesús, y porque no era bien conocido, se combatia su santa religion. El celo que os recomiendo, añadía el Prelado, será la poderosa palanca con que removais los obstáculos que os arredrán muchas veces en el desempeño de vuestros deberes. Otras reflexiones análogas explanó el Prelado con acento de profunda conviccion, que la llevaba al ánimo de los que tan bien preparados estaban para oir de boca de su Pastor aquellas saludables doctrinas.

Por conclusion, Su Señoría Ilustrísima dió á adorar la reliquia de San Ignacio, retirándose los Ejercitantes bendiciendo en primer lugar al Señor, Supremo Dador de todo bien, despues al Prelado y á los celosos hijos de San Ignacio, instrumentos de la Misericordia Divina para derramar abundancia de bendiciones sobre los que habian pasado tan hermosos dias en la meditacion y en el retiro.

El 3 de este, se inauguró la tercera tanda de Ejercicios.



**Junta general de Señoras
de San Vicente de Paul de Leon. (1)**

Una de las cuatro Juntas generales, que celebra al año la Asociación de San Vicente de Paul, corresponde á la festividad del Santo Patrono en 19 de Julio. En aquel dia asistió la Conferencia de Leon á la misa de comunión general que celebró el Ilmo. Sr. Obispo, teniendo gran consuelo las Socias y las familias adoptadas en recibir el Pan eucarístico de manos de su amadísimo Prelado.

La Junta general se aplazó para el Domingo siguiente, segun costumbre, para que fuese mayor la concurrencia. Se celebró en el Palacio Episcopal y fué presidida por el Sr. Obispo que se complace siempre en esto. Despues de las preces y lectura piadosa de un capítulo del Kempis, la Señora Secretaria dió cuenta del acta de la Junta anterior y de una Memoria en que se reseñaban el estado de la Conferencia y el de los fondos de la misma desde primero de Abril. En seguida, Su Señoría Ilustrísima invitó al P. Loyodice, Redentorista, á que dijese algunas palabras á la Conferencia. Se hallaba accidentalmente en esta hospedado en el Palacio del Sr. Obispo, con quien lleva una muy cordial amistad. No necesitamos decir quien sea el P. Loyodice: ya hemos hablado de él en otra ocasion análoga, y ademas para ninguno de nuestros lectores puede ser desconocida la fama de este venerable Padre, como escritor y como misionero. Es tambien Presidente de una importante Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, y este era otro motivo para que el Prelado aprovechase tan buena ocasion de que hablara el P. Loyodice en aquella Junta.

Lo hizo en efecto, improvisando una excelente plática sobre el mismo punto de lectura espiritual. Dignos son de lástima, decía, los que buscan la felicidad ya en las riquezas, ya en los honores, ora en los placeres: en vez de la dicha, hallan la inquietud y su desventura temporal y eterna. Los bienes terrenos, añadia, no pueden satisfacer al corazon del hombre, criado para gozar de Dios en eterna gloria. ¿Y cómo iremos hácia Dios y nos uniremos con Dios temporal y eternamente? Jesucristo contestó á esta pregunta en dos ocasiones encargando la fiel observancia de los mandamientos del Señor: *serva mandata*, cuyos mandamientos, segun el Divino Maestro, están comprendidos en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos. Y el Evangelista del amor, continuaba el P.

(1) Este artículo fué retirado del número anterior para dar cabida á otros originales.

Loyodice, nos advierte que no nos contentemos con amar á nuestros prójimos de palabra y de lengua, sinó de obra y de verdad. (Epist. 1.^a c. 3. v. 18). De aquí dedujo, que la Asociación de San Vicente de Paul iba por el camino que conduce á Dios y á la verdadera felicidad, pues está consagrada á aliviar las necesidades espirituales y temporales del pobre, representante genuino de N. S. Jesucristo, como El nos lo recordará en el Juicio final. Hizo ver tambien que subia mucho de punto el mérito de las obras de la Conferencia, por practicarse conforme al Reglamento, y por lo mismo conforme á la obediencia, siendo más meritorio levantar un papel del suelo por obediencia, que ayunar á pan y agua por la propia voluntad. Encareció por último la perseverancia, toda vez que sólo al que persevera está prometida la bienaventuranza eterna.

La dulzura y unción con que se expresa el P. Loyodice, hicieron más interesante su plática que fué oída con muchísimo gusto.

Crónica religiosa.

La festividad del gran Apóstol Santiago, Patrono de España, se celebró en esta ciudad con entusiasmo religioso. En la Catedral hubo misa muy solemne con sermón á cargo del señor Magistral de la misma. Por la tarde, la Confraternidad del Inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores tuvo Ejercicios espirituales en la de Nuestra Señora del Mercado, siendo orador el Sr. Cura Párroco de ella. Además, en todas las Iglesias parroquiales se predicó la palabra divina á la misa popular.

La feligresía de Santa Ana celebró tambien la fiesta de su excelsa Patrona con misa solemne y sermón que pronunció Don Simon Arias párroco de San Pedro del Puente del Castro.

El Domingo último celebró la Cofradía del Santísimo Rosario sus Ejercicios ordinarios de primer Domingo de mes, siendo orador el Sr. Mazarrasa Rector del Seminario Conciliar.

En prensa este número se está verificando con mucha solemnidad una profesion religiosa de la que daremos noticia en el siguiente.